



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000049 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 11 FEB 2014

VISTO:

El Memorando N° 009-2014/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRI-GR, de fecha 15 de Enero del 2014, Memorando N° 010-2014/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRI-GR, de fecha 15 de Enero del 2014, Informe N° 051-2014/GOB.REG.TUMBES-GRI-OAL, de fecha 28 de Enero del 2014, Y

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 08 de Enero del 2014, se suscribió el Contrato de Ejecución de Obra N° 001-2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR, entre la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Tumbes y la Empresa Contratista CONSORCIO VIAL TUMBES, para la el diseño definitivo de la elaboración del Expediente Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO RUTA DEPARTAMENTAL NTU-104, EMP-PE 1N EN EL TRAMO (SAN JUAN DE LA VIRGEN CENTRO POBLADO DE CABUYAL) DE LA PROVINCIA DE TUMBES", por el monto contratado ascendente a la suma de S/. 19'150,058.00 (DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL CINCUENTA Y OCHO CON 00/100 NUEVOS SOLES), de los cuales para la elaboración del Expediente Técnico por un monto de S/. 400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL NUEVOS SOLES), bajo la modalidad de SUMA ALZADA, con un plazo de elaboración de CIENTO OCHENTA (180) DIAS NATURALES.

Que, mediante Memorando N° 009-2014/GOB. REG. TUMBES-GGR-GRI-GR, de fecha 15 de Enero del 2014, el Gerente Regional de Infraestructura, comunica disposición al Ingeniero Civil JULIO CESAR MANSILLA MEJIA, con CIP N° 125453, como Supervisor de la elaboración del Expediente Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO RUTA DEPARTAMENTAL NTU-104, EMP-PE 1N EN EL TRAMO (SAN JUAN DE LA VIRGEN CENTRO POBLADO DE CABUYAL) DE LA PROVINCIA DE TUMBES", en virtud al Contrato de Ejecución de Obra N° 001-2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Que, mediante Memorando N° 010-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-GR, de fecha 15 de Enero del 2014, el Gerente Regional de Infraestructura, Dispone al Asesor legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, para que proyecte el Acto Resolutivo, designando como Supervisor de la elaboración del Expediente Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO RUTA DEPARTAMENTAL NTU-104, EMP-PE 1N EN EL TRAMO (SAN JUAN DE LA VIRGEN CENTRO POBLADO DE CABUYAL) DE LA PROVINCIA DE TUMBES", al Ingeniero Civil JULIO CESAR MANSILLA MEJIA, con CIP N° 125453, referente al Contrato de Ejecución de Obra N° 001-2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Que, mediante Informe N° 051-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-OAL, de fecha 28 de Enero del 2014, la Oficina de Asesoría Legal indica que luego del análisis del expediente administrativo, se puede ver que se cuenta con el Memorando de la Gerencia Regional de Infraestructura, quien designa al Ingeniero JULIO CESAR MANSILLA MEJIA, con Registro CIP N° 125453, como Supervisor de la elaboración del Expediente Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO RUTA DEPARTAMENTAL NTU-104, EMP-PE 1N EN EL TRAMO (SAN JUAN DE LA VIRGEN CENTRO POBLADO DE CABUYAL) DE LA PROVINCIA DE TUMBES"; por lo que es procedente la designación del mencionado profesional en virtud al contrato de ejecución de Obra N° 001-2014/GRT-GRI-GR, de conformidad con el D.S. N° 138-2012-EF.





RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000049 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 11 FEB 2014

Que, del análisis de lo actuado y con la conformidad técnica del Gerente Regional de Infraestructura, se concluye que es Procedente la designación del Ingeniero Civil JULIO CESAR MANSILLA MEJIA, como Supervisor para la correcta elaboración del Expediente Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO RUTA DEPARTAMENTAL NTU-104, EMP-PE 1N EN EL TRAMO (SAN JUAN DE LA VIRGEN CENTRO POBLADO DE CABUYAL) DE LA PROVINCIA DE TUMBES", con la finalidad controlar y verificar los trabajos que realice el contratista CONSORCIO VIAL TUMBES, en la elaboración del Expediente Técnico.

Que, estando a lo informado y contando con la visación del Asesor Legal, Gerencia Regional de Infraestructura; y Secretaria Regional General, del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 00128-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 27.02.04 sobre delegación de funciones de la Gerencia Regional de Infraestructura y la Resolución Ejecutiva Regional Nº 181-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 19.03.04, sobre visación de Resoluciones Gerenciales Regionales;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- FORMALIZAR, la designación realizada con Memorando -Nº 010-2014/GOB. REG. TUMBES-GGR-GRI-GR, de fecha 15.01.2014; del Ingeniero Civil JULIO CESAR MANSILLA MEJIA, como Supervisor de la elaboración del Expediente Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO RUTA DEPARTAMENTAL NTU-104, EMP-PE 1N EN EL TRAMO (SAN JUAN DE LA VIRGEN CENTRO POBLADO DE CABUYAL) DE LA PROVINCIA DE TUMBES", el mismo que está a cargo de la empresa contratista CONSORCIO VIAL TUMBES, debiendo demostrar responsabilidad y eficiencia en el cumplimiento de las funciones encomendadas.

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR, la presente resolución al Ingeniero Civil JULIO CESAR MANSILLA MEJIA, Empresa Contratista CONSORCIO VIAL TUMBES, Sub. Gerencia de Obras, Sub. Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE CUMPLASE Y ARCHIVASE.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
ING. MANUEL ALFREDO SAAVEDRA GUZMÁN
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

